



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 27 de noviembre de 2007

NÚM. 4

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PATXI TELLETXEA EZKURRA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

- Pregunta sobre la previsión del Departamento de Educación para atender la demanda de escuelas e institutos en los nuevos desarrollos urbanísticos en Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana Figueras Castellano.
- Pregunta sobre las horas lectivas del Bachillerato en el Modelo D, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa Mangado Cortes.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a solucionar de manera inmediata los problemas que existen en la primera fase habilitada para este curso escolar en el Instituto Público “Pedro de Ursúa”, presentada por el G.P. Nafarroa Bai.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 41 minutos.

Pregunta sobre la previsión del Departamento de Educación para atender la demanda de escuelas e institutos en los nuevos desarrollos urbanísticos en Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana Figueras Castellano (Pág. 2).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quien responde el Consejero de Educación, señor Pérez-Nievas López de Goicoechea. Réplica de la señora Figueras Castellano, a quien responde el Consejero (Pág. 2).

Pregunta sobre las horas lectivas del Bachillerato en el Modelo D, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa Mangado Cortes (Pág. 6).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Mangado Cortes (G.P. Nafarroa Bai), a quien responde el Consejero de Educación, señor

Pérez-Nievas López de Goicoechea. Réplica de la señora Mangado Cortes, a quien responde el Consejero (Pág. 6).

Se suspende la sesión a las 17 horas y 14 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 19 minutos.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a solucionar de manera inmediata los problemas que existen en la primera fase habilitada para este curso escolar en el Instituto Público "Pedro de Ursúa", presentada por el G.P. Nafarroa Bai (Pág. 9).

Para la defensa de la moción toma la palabra la señora Mangado Cortes. En el turno a favor intervienen las señoras Arraiza Zorzano (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Figueras Castellano. En el turno en contra toman la palabra la señora González García (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra). Réplica de la señora Mangado Cortes (Pág. 9).

Se aprueba la moción por 7 votos a favor y 6 en contra (Pág. 13).

Se levanta la sesión a las 17 horas y 45 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 41 MINUTOS.)

Pregunta sobre la previsión del Departamento de Educación para atender la demanda de escuelas e institutos en los nuevos desarrollos urbanísticos en Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana Figueras Castellano.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (1): *Arratsalde on, parlamentari kide jaun-andreak. Hasiera emanen diogu Hezkuntza Batzordearen bilkura honi. Gai zerrendan hiru gai ditugu: bi galdera eta mozio bat. Jakinarazten dizuet, baita ere, arratsaldeko bost eta erdietan berriro bilduko garela Liburu Saltzaileen Elkartearen ordezkari-kin egoteko.*

Beraz, lehendabiziko puntuari helduko diogu. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua foru parlamentarien elkarteak egindako galdera bat da, Hezkuntza Departamentuak Nafarroako hirigintza-garapen berrietan ikastetxe eta institutueterako eskaerari erantzun ahal izateko duen aurreikuspenari buruzkoa. Galdera argudiatzeko, hitza du Ana Figueras andreak.

rraoko hirigintza-garapen berrietan ikastetxe eta institutueterako eskaerari erantzun ahal izateko duen aurreikuspenari buruzkoa. Galdera argudiatzeko, hitza du Ana Figueras andreak.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, Consejero. Le agradezco la presencia en esta Comisión para responder a la pregunta que en este caso hace mi grupo y que viene a cuento, lógicamente, de lo acelerado de algunas situaciones que se han originado este año en el nuevo curso escolar y en el nuevo curso político. Como explicaba en la exposición de motivos de la pregunta, tuvimos la oportunidad de trabajar en una sesión de trabajo y también de conocer en directo el instituto Pedro de Ursúa, de Mendillorri, y aparte de las condiciones en las que se inició el curso, de lo que ya se habló en aquel momento, allí se puso de manifiesto una evidencia, que es la siguiente. Este instituto se pone en marcha y en funcionamiento este año, y alberga en torno a los trescientos alumnos, pero la previsión urbanística*

(1) Traducción en pág. 13.

y el desarrollo lleva a prever que para 2010 serán en torno a mil alumnos los que pueda acoger este instituto y, lógicamente, con las condiciones y la situación de habitabilidad actual probablemente no va a poder albergar ese número de alumnos. Pero lo cierto es que los propios padres, la apyma, nos decían que esto no era nuevo, que cuando se iniciaron los trabajos para la construcción de ese instituto ellos ya plantearon y sugirieron al departamento la previsión que luego se ha constatado, una previsión que ellos establecían en necesidades más amplias, en un instituto con más capacidad; no se atendieron esas sugerencias y la evidencia es que hoy ese instituto prácticamente está al límite.

Por lo tanto, que la Administración no prevea con tiempo, no ponga los medios económicos para dotar a los nuevos desarrollos urbanísticos de la Comunidad Foral y no prevea, lógicamente, por dónde van las tendencias, lleva a que cuando el Gobierno no lo hace lo hace la iniciativa privada. Esa es una constatación que nosotros tenemos, y que además pudimos ver en el propio viaje, efectivamente, se estaba constatando la limitación de ese instituto y, sin embargo, otros están ocupando esos espacios, y por aquellos días, a mediados de octubre, también aparecía en prensa que iniciativas privadas ligadas a lo que comúnmente llamamos los kikos estaban haciendo prospección para hacer nuevos centros educativos, en este caso en la capital, en Pamplona.

Pero bueno, lo que aquí nos trae es saber cuál es la previsión que tiene el departamento para que, como se dice coloquialmente, no le pille el toro en los nuevos desarrollos urbanísticos, qué previsión tiene el Gobierno para atender las demandas de esos nuevos desarrollos urbanísticos, una previsión a medio y largo plazo, y además si esta previsión, lógicamente, está con presupuesto adecuado para poder acometer esos proyectos, como digo, a corto, medio y largo plazo.

Lo que nos preocupa fundamentalmente es eso, que esa imprevisión, imprevisión que no solamente ha sido un desliz puntual en algunos aspectos, sino imprevisión durante bastantes años, ha supuesto una congelación clara de partidas presupuestarias que ha hecho que luego se haya visto que las propuestas no han llegado en tiempo ni en forma y en muchos momentos hay lo que hay, y lo que hay realmente es una escasez de medios y de instalaciones educativas.

Por lo tanto, esperamos la información que nos tenga que facilitar el departamento y en todo caso, a la vista de esa información, luego podríamos dar nuestro parecer. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (2): *Eskerrik asko, Figueras andrea. Erantzuteko, kontseilari jaunari emango diogu hitza. Baina hori baino lehen, eskerrak eman nahi dizkiogu etorri delakoz eta gure artean dagoelakoz. Zurea da hitza, kontseilari jauna.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): *Buenas tardes. Arratsalde on. Para contestar a esta pregunta, en la que hay varias implícitas, hay algunos datos que ya se han dado en este Parlamento en sesión plenaria, y quiero dejar sentada cuál es la situación sobre las previsiones de los nuevos desarrollos urbanísticos. Se ha dado cuenta en este Parlamento de los convenios suscritos en su momento por el Departamento de Ordenación del Territorio que hacían referencia a construcciones dotacionales educativas, y, por otro lado, está la previsión que nosotros estamos viendo que hay que hacer. Contamos con un marco que, por supuesto, es algo que conocen ustedes, como conocía yo antes de asumir la responsabilidad del Departamento de Educación, que es un plan director que ya existía en la legislatura pasada, con un compromiso de gasto hasta el año 2009 seguro y parcialmente también hasta el 2010, y que yo en principio no voy a tocar si no es para mejorarlo.*

Con independencia de lo que alguien pueda plantear o decir sobre el plan director, yo diré que es un plan director que asumo, heredo y me comprometo a ejecutarlo en sus propios términos al cien por cien, con independencia de que alguien pueda plantear que hay otras necesidades y urgencias no recogidas en ese plan director. De todas maneras, todo el mundo es conocedor del mismo, los Ayuntamientos son conocedores del mismo y, por lo tanto, lo vamos a ejecutar, repito, de manera total.

Como esto es un presupuesto negociado y creo que todo el mundo puede y debe participar, como dije en su momento, nosotros queremos agilizar los trámites a través de un modelo constructivo nuevo que nos suponga un ahorro de costos, especialmente en tiempo y a ser posible también en cuantía económica para poder ejecutar, con lo que parte el plan director, que en principio son unos quince millones de euros anuales, el mayor número posible de actuaciones y, por lo tanto, agilizar aquellas actuaciones que son de urgencia y que se tendrán que tener en cuenta, pero, con respecto a Mendillorri, yo voy a negar la mayor. Vamos a ver, Mendillorri todavía no está acabado, y pensar que ya está saturado... También le adelanto que Mendillorri tiene previsión de crecimiento en el propio instituto, o sea que la asociación de padres o la

(2) Traducción en pág. 13.

representación de padres..., cualquier planteamiento que me hagan lo acepto, pero, dados los antecedentes, vamos a tomarlo con cierta precaución, porque que me estén diciendo que ya está saturado un colegio del que todavía no se ha entregado la segunda fase, francamente, yo no lo comparto. Repito, el propio centro, la propia parcela dotacional tiene previsión de crecimiento futuro, si hace falta ya construiremos una nueva ala o lo que sea necesario, pero vamos a ver si se satura como dicen, porque ahora es que ya está saturado Mendillorri y también me dicen que es necesario, porque se ha saturado, el instituto de Burlada, que todo el mundo quiere hacer un nuevo centro también allí. Vamos a ir con precaución.

El programa que yo tengo, pienso cumplir a rajatabla el plan director, aunque vea otras cuestiones, porque la gente tiene una expectativa de futuro que se ha creado con todo sentido y los vecinos están expectantes sobre cuándo se hacen estas obras, y yo, repito, voy a cumplir. En todo caso, voy a dar algún dato. ¿Qué previsiones de futuro hay en crecimientos urbanísticos? Lo primero es determinar cuáles son estos crecimientos urbanísticos que me dice usted en toda Navarra, nada menos, es que es muy complicado. Vamos a ver, de Pamplona es de lo que más se está hablando, pero usted conoce, por poner un ejemplo, que en Tudela en este momento hay dos crecimientos urbanísticos realizados que deben contar con una dotación educativa, y se cuenta, hay parcelas tanto en el crecimiento de Gardachales, enfrente del instituto, como en el crecimiento que se está haciendo en la zona conocida como El Queiles; ambas dotaciones tienen su reserva de suelo. Orkoien tiene un desarrollo futuro que no está en el plan director, pero tiene prevista una reserva de suelo para dotación educativa, con lo cual no hay problema, en el plan director no está, pero habrá que plantearse una actuación para los cursos 2010 y siguientes, y yo espero que en esta Comisión parlamentaria también demos cuenta del mismo y podamos por lo menos plantearnos esas actuaciones. Si contamos con el dinero que tenemos actualmente cumpliremos el plan director. Si somos capaces de incrementarlo por mandato parlamentario, pues aceleraremos temas. También le digo que está previsto hacer un instituto de Secundaria en Buztintxuri, con tres líneas, doscientos cincuenta mil euros en 2008, porque es la primera parte, y acabarlo en el año 2010, con dos millones de euros en 2009 y otros dos millones en el año 2010. También se hará un colegio público en Buztintxuri, con una previsión de finalización en 2009. Tenemos el colegio público nuevo en Ezkaba, Doña Mayor, con previsión de entrega formalmente en el primer trimestre creo que es, no me voy a mojar exactamente, en el primer trimestre o en el primer mes del año 2008, y adelanto que no se entrega en fecha,

creo que alguien lo ha recogido ya. Desde luego, estamos viendo la posibilidad de hacerlo, pero no van a entregarlo en la fecha propuesta. Nosotros planteábamos algún tipo de actuación, y en la medida de lo posible trataremos de ir al máximo para hacer cumplir a la empresa el calendario que tiene, llegando si es necesario, a la rescisión del contrato con todas las consecuencias, porque, desde luego, si los planteamientos son de un retraso más que considerable nosotros no estamos dispuestos a aceptar esa situación, y como las sanciones que establece la Ley de Contratos son mínimas lo único que nos cabe es una resolución drástica, que es resolver el contrato en este momento por incumplimiento y volver a sacar el concurso. Perderemos una serie de meses, pero ese planteamiento no lo descartamos, porque es la única medida de presión real que tenemos ante una empresa que presenta reiterados retrasos en las obras que tiene con el departamento. Eso es el colegio de Ezkaba.

También, como se dijo aquí en el Parlamento, hay un encargo a Nasuinsa para la construcción de un colegio público en Sarriguren, por lo tanto, no hay esa tendenciosidad del Gobierno de Navarra de favorecer la implantación de un colegio concertado, porque usted sabe como yo sé que si hacemos la comparativa de construcción de centros públicos frente a centros concertados de nueva construcción en los últimos diez años, eso no hay quien lo sostenga. Estoy dispuesto a aceptar el reto de ver cuántos centros públicos de Infantil, Primaria, de Secundaria, con o sin Bachillerato, ha construido el Gobierno de Navarra de UPN-CDN en los últimos diez años en la comarca de Pamplona y cuántos centros concertados se han implantado nuevos. Ese planteamiento automáticamente habría que desterrarlo, es que no admite comparación posible, la inversión del Gobierno y las facilidades. Yo estoy pensando cuántos centros concertados de nueva planta hay en la comarca de Pamplona, en Pamplona o en Navarra. Es que aquí todo el mundo está con el asunto de Salesianos y montando la gran escandalera sobre si era un pelotazo o dejaba de serlo, pero hasta este momento Salesianos está si construir. Maristas y Salesianos son las dos únicas actuaciones en previsión de futuro, pero para cuando se hagan esos dos nosotros habremos hecho a lo mejor veinticinco o treinta en toda Navarra.

Quiero decir que el planteamiento de la tendenciosidad de este Gobierno de favorecer a la concertada no se sostiene. De todas formas, habría que replantearnos ciertamente ese modelo, y lo digo con todas las consecuencias, y, por lo tanto, nosotros tenemos ahí parcelas, si ellos tienen un sitio y tienen el dinero y lo quieren hacer, adelante, y esa opción que usted dice de un grupo religioso que quiere hacer un centro, si tiene el

dinero y tiene la parcela lo hará y nosotros, si cumple con los condicionamientos, lo concertaremos, pero de momento no tenemos grandes noticias sobre ese centro.

Yo hablo de Pamplona porque creo que es lo que más interesa. También hay que decir que en previsión de futuro se ha hecho una ampliación de Patxi Larrainzar, que está el nuevo IES de Mendillorri, del que he hablado. Entonces, yo simplemente creo que aquí hay compromiso del Gobierno, que se firmaron acuerdos en la anterior legislatura por nuestro compañero de la Comisión y Consejero en su momento José Andrés Burguete, y lo que dijo se ha cumplido. Hay un acuerdo exclusivamente con Zizur y otro que hacía referencia al valle de Aranguren, con el cual tenemos una reunión el día 12 para comprobar cómo van las ejecuciones, a ver si podemos iniciar alguna actuación. Repito que estamos cumpliendo con esos compromisos, otra cosa es que tenemos que plantearnos todos, y el departamento está en ello, que necesitamos una clara previsión de futuro porque es muy complicado hacerlo, y aquí tienen tanto que ver Ordenación del Territorio como nosotros como los propios Ayuntamientos, que nos dan datos de crecimiento poblacional, etcétera.

Nosotros vamos recorriendo Navarra, la mayoría de los Ayuntamientos nos están llamando para ver cómo van las cosas, y tenemos idea de hacer un estudio general que esperamos tener acabado en 2008 –estamos estudiando si lo hacemos a través de un convenio con la Universidad Pública o lo hacemos directamente con los medios propios internos del departamento– para replantearnos la situación de los próximos quince o veinte años, y entonces, como digo, por una cuestión de criterio político repito una vez más que este plan director lo voy a cumplir a rajatabla, no voy a dejar a ningún Ayuntamiento que se ha creado la expectativa de que tiene un nuevo centro, una ampliación, sin ese criterio. Espero poder incluir otros y poder agilizar los plazos, y hay otros muchos con muchísima necesidad que no están recogidos, también lo digo, y hay otros que están en situación prioritaria. Por dar dos nombres de sitios en los que creo que hay que actuar con urgencia, citaré Cortes, que yo lo he visto, donde hay que actuar con urgencia. En Estella también, pero Estella está previsto. En fin, hay sitios que a lo mejor no aparecen aquí pero que tienen una necesidad clara y compromisos de alguna manera también, Castejón no está en el plan director como tal, pero tiene un convenio, y nosotros tenemos que cumplir los convenios y los acuerdos.

Y por lo demás, debemos hacer una planificación a futuro, repito que a quince o veinte años, porque necesitamos hacerlo en colaboración con Ordenación del Territorio y con la Universidad

Pública, si es posible, para tener claro ese marco y que no nos pille el toro. Y luego hacerlo con una previsión de ese plazo, porque lo que ahora sube en la curva demográfica baja por otro lado, es decir, es paradójico que los centros de Infantil y Primaria estén creciendo y tengamos que ampliarlos y que la universidad no tenga matrícula suficiente por falta de alumnos. Entonces, hay que hacerlo con un cierto criterio no de contención en el gasto, pero de una forma razonable. Porque, claro, también le digo que nosotros veremos cómo está la situación, pero yo no rechazo la posibilidad de que unifiquemos Bachillerato en algunas zonas, y si los chavales de cierta edad tienen que coger la villavesa que la cojan, que no es ningún problema, que tienen dieciséis y diecisiete añazos, y se pueden mover por Pamplona tranquilamente, que parece que tenemos que tener a todo el mundo en la puerta de su casa. Entonces, prefiero concentrar Secundaria a lo mejor en Mendillorri o en otros sitios y que los chavales que hagan Bachillerato que se muevan, que son personas casi casi adultas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): Señor Consejero, ha consumido sus diez minutos de tiempo. Señora Figueras, tiene cinco minutos para replicar o repreguntar. Bueno, repreguntar ya no, porque el Consejero no puede responderle.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Vamos a ver, es evidente que la previsión a futuro es necesaria, que normalmente cuando la oposición y mi grupo han comentado o han criticado que no se hace una previsión, evidentemente, es porque a veces no se ha hecho ese estudio del que usted habla, que en 2008, bien sea con medios propios o con los de la UPNA o como quiera que sea, se hará un estudio. Eso por lo menos nos va a dar una referencia a todos para saber en qué disposición está el Gobierno, qué actitud de compromiso tiene realmente con la obligación de dar satisfacción a las demandas públicas de educación.

Y como el tiempo es breve a mí me gustaría que el Consejero comentara dos cositas. En una previsión que se me hizo llegar está el tema de Sarriguren, un nuevo centro público, y no plantea ninguna inversión en estos años. Entonces, me gustaría saber si esa previsión se ha desestimado porque aparece en una de las obras a ejecutar, o es que realmente es nueva construcción y no aparece. La otra cosa es si realmente la previsión que estaba hecha en principio, usted ya me ha dicho que sí, pero hay necesidades que ya se han visto claramente en concreto en Pamplona, en Ave María y Patxi Larrainzar, y si realmente se está abriendo una línea porque se ha visto esa necesidad, si eso luego va a continuar y va a haber una ampliación, por decirlo así, del proyecto inicial, porque eso es una evidencia, a mí se me traslada por lo menos una evidencia y se constata que hay necesidad ya

en el Patxi Larrainzar. Por lo tanto, lo que quiero saber es a qué se debe que en el colegio público de Sarriguren no aparezca la previsión económica y lo otro que le he comentado del Patxi Larrainzar.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): Señor Consejero, le daremos un minuto o dos si quiere responder directamente a esas dos cuestiones realizadas por la Parlamentaria Figueras. Muchas gracias.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señor Presidente, por ese minuto que creo que es suficiente para contestar. Sí hay previsión de hacer un colegio público en Sarriguren, lo que pasa es que por un acuerdo lo debe construir Nasuinsa, si no me equivoco, y Nasuinsa tiene su propio presupuesto. Tendrá que dar cuenta de los plazos que tiene, que yo desconozco en este momento. Nosotros no hemos contemplado una partida dentro del plan director por esa razón, pero es un centro que se tiene que construir y, por lo tanto, tendrá que plantearse en función de los acuerdos que hay, de las fechas y de la entrega de todo tipo de viviendas, cuándo se han entregado, y en función de la gente que está viviendo allí, etcétera, y tendrá que construirse, sin ninguna duda, y nosotros no tenemos previsión presupuestaria porque no nos compete hacerlo.

Y luego, sobre Patxi Larrainzar, yo creo que en el año 2006 se han gastado en Patxi Larrainzar 2.084.413 euros, y en el año 2007 se han gastado 1.450.718. ¿Que ya no les llega? Bueno, pues ya lo miraremos, pero después de muchas polémicas y mucho movimiento Patxi Larrainzar se ha ampliado. También le tengo que decir que hay otras posibilidades, como el modelo British. Ya veremos si realmente la demanda de la zona y el acuerdo político nos da para llevar allí, si es posible, una línea de modelo D para descongestionar algunos centros que están saturados, pero esa es una posibilidad que tenemos que valorar y estudiar en el mejor contexto posible para que no haya problemas luego en los centros.

Es que todo no es tan fácil como parece, porque en el momento en que hacemos este tipo de centros hay problemas internos a lo mejor entre los propios claustros o las propias apymas, etcétera. En Mendillorri cada modelo tiene su propia apyma, no hay una apyma conjunta, cosa sorprendente, porque los problemas serán los mismos en euskera que en castellano, pero, en fin, estas cosas

pasan en los colegios mixtos y siempre es un problema.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (3): Eskerrik asko, kontseilari jauna.

Pregunta sobre las horas lectivas del Bachillerato en el modelo D, presentada por la Ilma. Sra. D.^a M.^a Luisa Mangado Cortes.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (4): Aurrera jarraituko dugu gai zerrendak markatzen duenarekin, eta bigarren puntuari helduko diogu. Bigarren puntuari galdera dugu, D ereduko batxilergoko irakastorduen kopuruari buruzkoa, Nafarroa Bai parlamentu-taldeak aurkeztu duena. Galdera argudiatzeko, hitza emanen diogu M.^a Luisa Mangado andreari.

SRA. MANGADO CORTES (5): Arratsalde on, kontseilari jauna. Ongi etorria berriro ere. Erdaraz hitz egingo dut. Arratsalde on, parlamentari jaun-andreak; arratsalde on, mahaiburua eta Nekane, eta beste guztiak ere.

En la visita que realizamos al instituto Askatasuna, de Burlada, entre las peticiones y los comentarios que el director del centro nos transmitió había una pregunta que habían elaborado los estudiantes de Bachillerato en el centro del modelo D.

La voy a leer. Yo soy de Primaria, y, en fin, desconocía que existiese esto, por lo tanto, me quedé sorprendidísima, sobre todo en vista del interés que lleva esto consigo. Y dice así: Los alumnos y alumnas que estudian Bachillerato en el modelo D en la Comunidad Foral tienen a la semana treinta y cuatro horas lectivas. Esta carga lectiva no la tiene ningún alumno/alumna en el resto del Estado ni tampoco en toda Europa. ¿Se han planteado estudiar el horario de Bachillerato en el modelo D en la Comunidad Foral?

Esa es mi pregunta. El tema es un poco complicado, al haber carga lectiva se ha intentado positivar de cara al alumnado que eso supone más formación, seguramente al introducir una nueva materia, pero es comprensible que en esa edad los alumnos y alumnas no lo comprendan, con lo cual la pregunta de este grupo parlamentario al Consejero es si tiene previsto precisamente algún cambio en el Bachillerato de modelo D. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (6): Eskerrik asko, Mangado andrea. Hitza emango diogu kontseilari jaunari.

(3) Traducción en pág. 14.

(4) Traducción en pág. 14.

(5) Traducción en pág. 14.

(6) Traducción en pág. 14.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): *Vamos a ver si respondo a la pregunta brevemente. En principio, no, y me explico. El ministerio ha aprobado el real-decreto del Bachillerato, que nos obliga, como ya es bien sabido, a una serie de cuestiones. Es básico y, de hecho, vamos a revisar el modelo de Bachillerato en Navarra, pero en esa revisión no tenemos previsto, y no es una directriz del Consejero, reducir la carga lectiva de los chicos y chicas que estudian en el modelo D, y le explico las razones. Usted lo dice, es bastante complicado, quiero decir que a mí me lo han explicado y es un asunto complejo. Efectivamente, tienen cuatro horas más que los demás, aunque también hay que decir que existe la posibilidad en este momento, con el Bachillerato Logse en vigor, y también la va a haber con el Bachillerato LOE, de que los centros que tienen este exceso de carga lectiva, los Bachilleratos de modelo D, pidan al departamento una reducción de esa jornada, y nosotros lo aceptaríamos. No lo piden. Quiero decir que se puede pedir pero no lo piden, y me parece muy bien que no lo pidan, porque ciertamente esas cuatro horas de más que tienen de carga es para Lengua Vasca. Es que luego en la prueba de Selectividad tienen que rendir cuentas de Lengua Vasca, y yo creo que si lo que planteamos es mantener ese nivel para Lengua Vasca hay que reducirlo de la carga lectiva del resto de asignaturas, y, claro, las otras también se las piden a los de modelo D en la prueba en Selectividad, con lo cual si los del modelo A o G están dando cuatro o cinco horas de asignaturas, digamos, susceptibles de ser evaluadas en Selectividad y a ellos les quitamos una hora por semana, por ejemplo, van a llegar al final del curso con un nivel de horas claramente inferior al de sus compañeros de otro tipo de modelo, y van a tener menos posibilidades de sacar una nota más que razonable para elegir su universidad una vez que hagan la prueba de Selectividad. Yo creo que no podemos ir por ahí, que no podemos ni reducir la carga lectiva que tienen en Lengua Vasca. Si les quitamos cuatro horas de Lengua Vasca pues tienen las treinta, y si les quitamos horas del resto de asignaturas, de las obligatorias o de las optativas, es un problema para ellos luego; de las que son obligatorias de Bachillerato porque de esas van a ser examinados igual que los demás en la Selectividad y tendrán claramente una carga lectiva inferior. ¿Cuántas horas menos o cuántas sesiones menos? ¿Cincuenta? ¿Sesenta? A mí me parece que eso no es razonable. Repito, si alguien lo pide nosotros estamos dispuestos a hacerlo, pero nadie lo ha pedido hasta este momento y espero que no lo pidan, pues creo que se les perjudica.*

Por otro lado, tenemos el complicado sistema que existe ahora en el Bachillerato, y que tampoco se soluciona con la LOE, es decir, la gente puede

elegir en las optativas, por ejemplo, de Ciencias y Salud, si no se decide por una línea de ciencias o de salud, y dejarse abierta la posibilidad jugando con las optativas y entonces llegar a la Selectividad y tener dos salidas, tener dos variables abiertas: la de ciencias y la de salud. Con el resto de optativas podrían también dejarse dos variables abiertas siempre y cuando les permitamos jugar con las optativas, porque, bueno, eligen unas asignaturas troncales, luego cogen una optativa un año, al año siguiente vuelven a elegir una línea, pero mantienen la otra optativa, por lo tanto, las asignaturas que son evaluables en Selectividad uno puede cogerlas porque decide claramente ir por Ciencias, por ejemplo, y las coge y se examinará cuando llegue la Selectividad, pero, repito, pueden jugar con otras optativas que van a ser evaluadas en Selectividad, y si las cogen como optativas las habrán estudiado y llegarán a la Selectividad y se podrán examinar y podrán pasar, si no las cogen como optativas, que es lo que pasaría en el caso de que redujéramos la carga lectiva de los del modelo D, llegarían a la Selectividad y tendrían que ir exclusivamente por una línea, les reduciríamos las posibilidades a los alumnos de modelo D porque, repito, la carga lectiva de Lengua Vasca no se puede reducir. Entonces, si les decimos: bueno, pues renunciad a las optativas para tener la misma carga lectiva que el resto, las treinta horas, pues se cerrarían puertas porque al renunciar a esas optativas no las podrían estudiar y en Selectividad no podrían ser evaluados y tendrían que mantenerse en un solo camino desde el principio. Estarían siendo perjudicados con respecto al resto de alumnos del resto de modelos.

Ese es el handicap, entre comillas, que yo no creo que sea tal, del modelo D, que como contrapartida les capacita en nuestra propia lengua, una de las dos lenguas de Navarra, que es el euskera, y a mí me parece que el esfuerzo merece la pena y yo creo que para las familias también merece la pena, para los profesores también y entiendo que los chavales hagan estas reivindicaciones propias y que preferirían tener cuatro sesiones menos, que es lo que hay, pues no son cuatro horas formalmente porque todos sabemos que el complicado mundo de la educación confunde horas con sesiones, y resulta que las clases son de cincuenta y cinco minutos y no son realmente de una hora, con lo cual, en fin, están perdiendo en torno a las tres horas lectivas más que el resto.

Nosotros, repito, vamos a dejar la puerta abierta, pero espero que no se opte por aceptar eso, porque, por un lado, o tienen menos conocimiento en las materias básicas o tienen que renunciar a las optativas, con lo cual se cierran el camino a la hora de elegir vías en las cuales desarrollar su Bachillerato y, por lo tanto, dejarse

puertas abiertas para elegir luego la carrera universitaria. Creo que eso es un handicap que nosotros tendremos que, a ser posible, no auspiciar. Concluyo, nosotros no vamos a reducir esas jornadas de oficio, dejaremos la puerta abierta y espero sinceramente que no se opte por esa vía porque lamentablemente el perjudicado es el alumno.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (7): *Mila esker, kontseilari jauna. Mangado andrea, zurea da hitza.*

SRA. MANGADO CORTES: *El objeto de este grupo al hacer la pregunta, por supuesto, no era la reducción de esas cuatro sesiones, que son para reforzar la Lengua y Literatura Vasca. Simplemente, pensábamos, desde un planteamiento educacional y de referencia al alumnado, que no debería existir esa diferencia horaria. Y además se lo voy a decir solamente por lo que representa de agravio comparativo de cara a los alumnos, en ningún momento lo voy a plantear, sino para una regulación interna del propio centro.*

Entonces, mi pregunta es: no vamos a la reducción de esa materia, si es que es la única que se pretende reducir, no vamos a eso, pero existen, por ejemplo, otras autonomías, y cercanas además, y me refiero también a Cataluña y a otra serie de autonomías, que tienen el bilingüismo en su modelo educativo, y le quiero preguntar al señor Consejero si ha consultado con ellas para ver la posibilidad de que se ajusten de alguna forma los horarios. Esa es mi pregunta. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (8): *Eskerrik asko, Mangado andrea. Zurea da hitza, kontseilari jauna.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): *¿Si hemos consultado con alguna comunidad autónoma? Bueno, en el departamento se tiene en cuenta lo que hacen otras comunidades con respecto al modelo D, y la única comunidad en la que nos podemos mirar es la comunidad del País Vasco. Hasta el año 2004 lo mantenían exactamente igual que nosotros, entonces se redujo algo y tienen treinta y una horas en cada curso, pero, claro, las sacan de algún sitio. Quiero decir que si uno reduce las lecciones diez minutos hay que multiplicar diez minutos por las horas que tenga la semana por las jornadas anuales.*

Queremos ampliar la autonomía de los centros y si los centros, estando de acuerdo el claustro, el consejo escolar, etcétera, hacen algún cambio lo aceptaríamos siempre y cuando cumplieran los mínimos, pero me sigue pareciendo que la carga

de cuatro sesiones o de tres sesiones a la semana no es suficiente como para cambiarla. Se puede perfectamente, pero es que les van a examinar, y si le reducimos la jornada a una persona que no sepa o dude de si va a hacer una ingeniería o va a estudiar Medicina no va a poder optar. Es decir, este chico o chica en primero de Bachiller ya se encaminará por una o por otra, y tendrá dificultades luego porque no le evaluarán, es decir, no hará dibujo técnico, que lo podría hacer como optativa; puede elegir Ciencias de Salud con una optativa de Dibujo Técnico, por ejemplo, para mantenerse abierta la puerta de una ingeniería, pero si eliminamos la posibilidad de la optativa para reducirle las horas, es decir, que utilice la hora de esa optativa para hacer Lengua Vasca y no perder, por lo tanto, ritmo de Lengua Vasca, que no lo debería perder, pues se le cierra una puerta.

Yo creo, sinceramente, que esto está así, se ha jugado siempre generosamente con los horarios, es una locura hacer un horario en Secundaria, en Bachillerato, es muy complicado. Los profesores, los directores de centros tienen un mérito extraordinario porque es complicadísimo y se puede jugar relativamente, cuanto más margen demos desde el departamento en autonomía de centros, que nos parece muy razonable y que la LOE también va por ahí, pues seremos capaces de permitir que ellos jueguen más con los horarios y con las jornadas, etcétera. Tenemos un pacto que cumplir, y ahí se juega con los cinco minutos, las sesiones de cincuenta y cinco, de cincuenta y tal. Se puede hacer, pero a mí me parece que tal como está no supone ningún drama, sinceramente, no supone ningún problema real, no supone un agravio comparativo. Formalmente hay otros modelos que también tienen exceso de carga por otros motivos, o sea que tampoco es que sea exclusivamente el modelo D. Es una opción que se sabe desde que uno se matricula en el modelo D, es decir, que no llama a engaño a nadie, y me parece que al final tampoco es un agravio comparativo, tienen un nivel educativo, repito, con un plus, que acaban dominando perfectamente la lengua vasca, el euskera, y tantos conocimientos como el resto de sus compañeros que han estado matriculados exclusivamente en un solo idioma, en castellano. Eso les cuesta, ¿cuánto?, ¿cuatro sesiones más a la semana? Pues, verdad, repito, y es la clave de este asunto, los centros pudiendo pedir una reducción de jornada, y nosotros se la concederíamos, no nos la piden.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Muchas gracias, señor Consejero. Agradecemos al*

(7) Traducción en pág. 14.

(8) Traducción en pág. 15.

Consejero la presencia en esta Comisión y vamos a suspender la sesión dos minutos para despedirle y reanudamos inmediatamente la Comisión. Muchas gracias.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 14 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 19 MINUTOS.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a solucionar de manera inmediata los problemas que existen en la primera fase habilitada para este curso escolar en el Instituto Público “Pedro de Ursúa”, presentada por el G.P. Nafarroa Bai.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (9): *Señores y señoras Parlamentarios, vamos a reanudar la Comisión. Parlamentari kide jaun-andreak, dakizuen bezala, bost eta erdietan Liburu Saltzailleen Elkartekoak etortzekoak dira. Beraz, komeni zaigu lehenbailehen jarraitzea.*

Hirugarren puntua mozioa da: Nafarroako Gobernuak premiatzen da berehala konpon ditzan “Pedro de Ursúa” institutu publikoan, ikasturte honetarako atonduetako lehen fasean, dauden arazoak. Mozio hau Nafarroa Bai parlamentu-taldeak aurkeztu du, eta bere eleduna den Mangado andreak emango diot hitza.

SRA. MANGADO CORTES (10): *Arratsalde on berriro, mahaiburua jauna eta parlamentari jaun-andreak. Irakurriko dut nire mozioa.*

Nafarroako Gobernuak Hezkuntza Departamentuak, hezkuntza azpiegiturei dagokien, inprobisaziorako ohitura dauka; baina, hau inprobisazio kasurik biribilenetakoa dugu.

Mendillorri auzoa 90eko hamarkadaren hasieran hasi zen eraikitzen. Auzoan babes ofizialeko etxebizitzak dira nagusi. Auzo gaztea, eta biztanleak ere gazteak. Beraz, aurreikusteko modukoa zen demografikoki gora egiten zuela. Mendillorri bizi direnei galde dakieke zer gorabehera izan zituzten ikastetxeak eraikitzea lortzeko.

Lehen Hezkuntzako matrikulazioen datuak kontuan hartuta, eta ikasle-kopuruaren eboluzioa ikusita, institutuaren beharra begi bistakoa zen inondik ere. Mendillorriko Pedro de Ursua institutuko obrak 2006ko uztailan hasi ziren. Eraikitze-lanak faseka egitea aurreikusitua zen. Lehendabizikoak, mozio hau inspiratu duenak, aurtengo uztailan behar zuen amaitua, baina ez da horrela izan.

Horren ondorioz, ikasturtearen hasiera irailaren 17ra arte atzeratu zen. Udalaren lizentziarik ez zen lortu, gimnasioa eta aldagelak amaitu gabe zeudelako; baina Hezkuntza Departamentuko teknikariek beren oniritzia eman zuten, haien iritziz, institutuak segurtasun neurri guztiak betetzen zituelako.

390 ikasle ikasturtea hasi eta 31 egun geroago bisita egin genuen ikastetxe horretara, eta egiazta-tu genuenez, irailaren 17an dena ongi zegoen; hori bai, komatxoan artean. Kontua da, ordea, epe horretan instalazioak nabarmen hondatu zirela. Ikasgeletara sartzeko, pasilloko leihate handia haizearen mende zegoen, ez baitzegoen behar bezala finkatuta. Gogoratzen zarete? Leiho eta ate askok kristalak faltan zituzten. Berogailuak kakoe-tatik zintzilik, guri erakusteko instalatuta zeudela, baina inongo segurtasunik gabe. Larrialdi planik batere ez. Obretako lurra jolas patioa eusteko ezpondetan metatua. Jarraituko dut? Badira horrenbeste gauza esateko oraindik.

Zuzendaritza taldeak eta gurasoen elkarrekin ederki jakinarazi zizkiguten ikasturte hasieratik izandako arazo guztiak, eta ikastetxeak oraindik ere dituen gabeziak eta beharrak.

Hona haien eskaerak eta, beraz, baita gureak ere. Lehendabizi, ez dadila zaratarik izan ikastorduetan. Bigarrena, patioa lanak amaitu daitezela eta patioa behar bezala hornitu dadila. Garbitasunari arreta handia jar dakiola; izan ere, kontuan izan behar da obrek gehiegizko zikintasuna sortzen dutela. Gimnasioa berehala ireki dadila, erabat hornitua; patioa ez da erabili behar gorputz heziketa egiteko, desegokia baita. Ikastetxe guztian jar dadila berokuntza. Espaloiak egokitu daitezela eta autobusak gelditzeko lekua gorde dadila. Igogailua jar dadila martxan. Eta falta zena: liburutegia, musika-gela, norberaren gauzak gordetzeko armairuak, geletan sartzeko eta ateratzeko txirrina. Eta azkenengoa, baina ez tontakeria, nahiz eta hala iruditu, plastikarako gelan txorrotak jar daitezela. Horiek ziren eskaerak.

Horregatik, gauza hauengatik guztiengatik, aurkeztu dugu mozio hau; aurreko guztia biltzen duelako. Eta erabaki proposamenarekin nahi duguna da ikastetxea erabiltzen duten pertsona guztien segurtasuna eta erosotasuna bermatzea.

Gaztelaniaz esaten da “las cosas de palacio van despacio”, eta halaxe da. Bisita egin genuenetik bost aste joan direnean, eztabaidatu eta bozkaturiko dugu erabaki proposamen hau. Ordutik gauza batzuk konpondu dira, baina guk salatu nahi duguna da gobernu honek hezkuntza arlo garrantzitsuetan plangintza falta erabatekoa duela herrita-

(9) Traducción en pág. 15.

(10) Traducción en pág. 15.

rren arazoak konpontzeari dagokionez. Honi esaten ahal zaio kalitate plana?

Kezkatuta gaude, oso gainera, ez baitakigu nola eginen zaien aurre hainbat lekutako beharrei. Hor dira Sarriguren, Burlata –horretan sartzen dut ere Askatasuna institutua, gainezka eginda dagoena–, Uharte, Atarrabia, Esteribar, Olaibar, Antsoain, Arrotxapea, Txantrea –kasu honetan badakigu Kanpion ikastetxean zer gertatzen ari den– eta eragin eremua.

Beharrak zein diren badakigu, horretarako baitaude estatistikak. Eta gobernu hau gai izango ote da gauzak ongi egiteko? Hori da nire galdera. Honekin bukatzen dut.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (11): *Mila esker aunitz, Mangado andrea. Bi txanda egingo ditugu: aldekoa eta aurkakoa. Nortzuk hitz eginen dute aldeko txandan? Eta aurkako txandan? Arraiza andrea, zurea da hitza.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Buenas tardes. Gracias, señor Presidente. Arratsalde on. Yo no voy a demorarme mucho en el tiempo porque la mayor parte de las personas que estamos aquí estuvimos en el centro del barrio de Mendillorri y vimos que había carencias claras en los equipamientos y en la propia estructura del centro educativo.*

Vamos a apoyar esta moción porque aunque puede que en este plazo de tiempo se hayan resuelto algunas de las deficiencias que había, cosa que nos alegrará, en cualquier caso, ahí había una serie de asuntos que había que tratar. A mí me llamó poderosamente la atención, por ejemplo, el patio, me pareció un sitio nada adecuado para un instituto de Secundaria cuando tampoco hay cerca zonas de esparcimiento y teniendo en cuenta que al ser enseñanzas obligatorias los estudiantes tienen que estar perfectamente vigilados.

Creo que hay cosas que resolver, que deben ser tenidas en cuenta, por lo tanto, apoyaremos esta moción por esa razón. Gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (12): *Eskerrik asko, Arraiza andrea. Figueras andrea, zurea da hitza.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Nosotros también vamos a apoyarla porque en realidad la moción viene a plantear de una forma detallada los problemas que vimos todos los portavoces de la Comisión cuando tuvimos la sesión de trabajo en dicho centro.*

Probablemente, como ha dicho la propia persona que ha presentado la moción, María Luisa

Mangado, de Na-Bai, las cosas se hayan modificado desde el día en que estuvimos hasta hoy, creo que esto, en definitiva, es cuestión de tiempo, pero la evidencia y las necesidades que ella ha relatado son lógicas y claras. Probablemente se nos pueda facilitar más información a día de hoy de cómo están los temas, pero en realidad la moción trata de poner en evidencia que en aquel momento y cuando ella planteó esta moción las cosas no estaban hechas y lo deseable es que estuvieran. Creo que esa petición y esa necesidad la vimos todos, otra cosa es que, dadas las circunstancias especiales se podía hablar de este centro, y además dio para mucho, las cosas no se han hecho, desde luego, como se debían haber hecho.

Creo que en todo caso esto debe servir para que quede claro cómo no se deben hacer las cosas y que la imprevisión no es lo que tiene que imperar a la hora de poner en funcionamiento un centro de estas características. Por lo tanto, sirva como elemento crítico para los responsables que en ese momento, por las circunstancias más variadas que todos hemos podido escuchar, no estuvieron atinados con la exigencia y, desde luego, que no se vuelva a repetir una situación de estas características. Por lo tanto, la evidencia y las necesidades estaban ahí y en consecuencia de ello vamos a votar a favor de esta moción.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (13): *Mila esker, Figueras andrea, Ezker Batua taldeko bozeramailea. Ondoren, aurkako txandan, González andreari emanen diot hitza.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. Nosotros vamos a votar en contra de esta moción. Creo que el IES de Mendillorri es un tema muy recurrente, del que hemos estado hablando y hemos visitado. Asumimos nuestra parte de falta de planificación de este instituto y también la asumió el departamento, y esta tarde mismo lo ha vuelto a decir el señor Consejero, pero nosotros creemos que el departamento ha actuado con celeridad, con información, con pleno entendimiento, con plena disposición para que se subsanasen cuanto antes todos los inconvenientes que nos ha dicho la señora Mangado.*

Lo que tengo que decir es que tenemos aquí un informe de actuaciones de la primera fase de Mendillorri. Por supuesto, no les voy a leer todas, pero sí algunas para que vean un poco el seguimiento que ha hecho el departamento en la finalización de esta primera fase del instituto de Mendillorri. Pamplona, es verdad, el día 17 de septiembre y recibió el requerimiento de la solicitud de licencia

(11) Traducción en pág. 16.

(12) Traducción en pág. 16.

(13) Traducción en pág. 17.

de primera utilización y apertura del IES de Mendillorri con fecha 19 de septiembre. Se corrigieron las siguientes deficiencias detectadas en dicha inspección, antes del día 3 de octubre: colocación de las tapas definitivas en las arquetas situadas en el jardín exterior de la fachada principal, señalización y limpieza de las bocas de incendio, instalación de la BIE en el taller de tecnología, colocación de extintores, colocación de selectores de cierre en puertas de emergencia, incluso conexión a sistema de detección, colocación de puerta RF30 en conserjería, colocación de chapa para corregir holgura en puerta, retirada de capuchones en detectores de instalación automática de detección, conexión alumbrado de emergencia, colocación de la señalización de evacuación, sellado del paso de cableo de conserjería hacia el pasillo y la sala de cuadros eléctricos hacia el otro sector, sellado de penetraciones de instalaciones en sala de calderas, colocación de los pasamanos de un lateral de escaleras de evacuación, aumento ventilación en las escaleras de evacuación, sustitución puerta de salida del patio de la pista deportiva, cambio de sentido de apertura, corrección de las pisas en las escaleras inferiores a veintiocho centímetros, habilitación de la sala de emergencia y evacuación en la zona de departamentos.

El día 3 se realizó una segunda visita por los técnicos del Ayuntamiento de Pamplona, en la que se detectaron más deficiencias y se hicieron diferentes requerimientos para que el día 4 se fueran subsanando. El día 4 hubo una serie de subsanaciones, que no voy a volver a leer, y el día 9, el día 16, el día 23, el día 25 de octubre, y los días 16 y 22 de noviembre de 2007. El pasado 23 de noviembre se presentó en el Ayuntamiento de Pamplona un certificado de la dirección facultativa de la obra sobre la subsanación de todas las deficiencias observadas en dicho requerimiento, a excepción de la barandilla de protección de la plataforma de la salida de emergencia de la sala de usos múltiples, junto con los últimos certificados solicitados. Dicha barandilla se colocará a la mayor brevedad posible. Se solicitará al Área de Urbanismo y Vivienda una nueva visita de inspección para el otorgamiento de la correspondiente licencia de primera autorización y apertura. Con lo cual nosotros entendemos que sí que se ha actuado con celeridad y que tanto el Ayuntamiento como el departamento han puesto celeridad en subsanar todos esos errores.

Y diré más. Esta Parlamentaria estuvo ayer en el IES de Mendillorri, donde me atendió la conserje Amaia, y pude ver con mis propios ojos, como usted ha dicho, señora Mangado, que no existe polvo de obra acumulado. Yo certifiqué con la señorita Amaia, que es la conserje, y le pregunté si los albañiles y operarios estaban trabajando dentro —no se ría, señor Burguete— del horario lectivo.

Me dijo que no, que actuaban a partir de las tres de la tarde. Están colocados todos los radiadores, pasillos, gimnasios, sala de usos múltiples. El patio está completamente encementado, lo único que falta es la barandilla inferior o posterior, de la parte de atrás, y la señalización de todos los campos: baloncesto, balonmano, etcétera.

Les diré también que ese patio, como la señora Mangado ha dicho, igual no cumple porque está sombrío, y es verdad, es un IES que está sombrío. Se está dando la opción a los chavales de que quienes quieran estar en el patio pueden estar en el patio y los chavales que no quieran estar en el patio pueden utilizar el gimnasio.

¿Qué más? Las ventanas están bien. En cuanto a la sala de usos múltiples, que nosotros la vimos, le faltaba poner las baldosas encima del escenario, había colocados una serie de ladrillos porque en ese momento se había alicatado, con lo cual estaban esperando a que eso se secase para poder quitarlo. Y en cuanto a deficiencias, sinceramente, nosotros no vimos ninguna. Le he comentado que en todos los requerimientos que ha habido se ha ido actuando, y cuando estuve yo ayer estaban las señoras de la limpieza limpiando, y, por cierto, estaba muchísimo más limpio que cuando nosotros fuimos, y eso también es verdad. Yo pienso que es un instituto precioso, que tiene un colorido precioso, con un contraste de gris, blanco y rojo que a mí me encanta. ¿Que existe mala planificación?, pues bueno, ustedes lo entenderán así, nosotros aceptamos esa falta de planificación en un principio, pero hoy por hoy pienso que el IES de Mendillorri está acabado, está finalizado a falta, pienso, de una inauguración, y ojalá nos inviten a todos y echemos un vinito o algo. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): Gracias, señora González. La felicito por su habilidad en la lectura de los textos, por su velocidad y capacidad de lectura rápida, así como por su diligencia y celo en el cumplimiento de su labor parlamentaria, con inspección ocular incluida. Le damos la palabra al señor Burguete.

SR. BURGUETE TORRES: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Pues solo falta que la señora Mangado se crea que todo lo que ha señalado la señora González ha sido a causa de su exigencia, porque a lo largo de las últimas semanas estamos viendo que las propuestas y planteamientos que hace el Consejero tienen un extraordinario eco en este Parlamento, y que cuando el Consejero dice que vamos a ver si para el año que viene recomponemos la adjudicación de las vacantes para hacerlo en el mes de agosto, pues a continuación se presenta una iniciativa recogiendo las palabras y los deseos del Consejero y se traslada una propuesta de resolución. Cuando tenemos un encuentro con la asociación o la fede-

ración Herrikoa y nos dice que es interesante que hagamos una mesa de padres y nos trasladan que han hablado con el Consejero y les ha comunicado que se va a insistir en esa propuesta, se traslada también ese eco a una propuesta de resolución para que el departamento sea animado por este Parlamento. O cuando el Consejero dice que, efectivamente, vamos a ver si solucionamos de forma inmediata los problemas que existen en la primera fase habilitada para este curso escolar, pues venimos también con una propuesta de resolución para decirle al Gobierno lo que ya nos ha dicho previamente que iba a hacer, que es solucionar de manera inmediata los problemas que existen en la primera fase. Ni más ni menos. Y nosotros, como creemos que es innecesaria esa propuesta, en la medida en que no hace sino insistir en el desiderátum, peticiones y propuestas que ha hecho el Consejero, no vamos a votar a favor.

Esto, señorías, no tiene nada que ver con la calidad de la enseñanza o del sistema educativo de Navarra, porque esta cuestión está planificada, lo que hoy parece que es un gran problema al cabo de unos meses será una anécdota que en vez de acabarse las obras en el mes de julio o agosto definitivamente se hayan acabado en el mes de noviembre, pero lo importante es que el barrio de Mendillorri ahora tiene un centro de enseñanza Secundaria, cosa que no había conseguido en los trece o catorce años de existencia del barrio. Eso es lo importante. Que había habido una evidente falta de planificación, que esa consonancia urbanística y de equipamientos y de dotaciones no se había tenido en cuenta, pues es evidente; que se había planificado el desarrollo urbanístico sin tener en cuenta lo que hoy tanto se critica de los equipamientos y las dotaciones, pues claro; que ha habido capacidad para resolverlo, también; que no es un ejemplo de finalización antes de que empiece el curso, eso es evidente, no vamos a negar la mayor; que la obra se tenía que haber acabado para el inicio de curso, pues eso habría sido lo más deseable, pero está claro que no ha ocurrido, y, por tanto, no vamos a negar la evidencia, pero de ahí a que lo que se pretenda y se intente sea una labor de desgaste al Gobierno insistiendo en dinámicas que ya ha puesto encima de la mesa el Consejero..., él es el principal responsable, por supuesto, y la principal persona que está dispuesta a resolver esas cuestiones.

Nosotros creemos que esto es completamente innecesario, que el Gobierno es perfectamente conocedor de esta situación, que ha puesto todo lo que está a su alcance para poder desarrollar estas iniciativas, y me parece que la situación no es tan catastrofista como se ha querido dar aquí. En la

propuesta de resolución de su moción decía: ¿Y cómo es posible que no hayamos tenido ningún accidente con estas cuestiones que se señalan aquí? Gran cantidad de polvo. Yo estuve también por allá, y, hombre, pues si se pasaba el dedo por alguna pared había polvo, pero esto del tamaño y de la cantidad de polvo es tan difícil de constatar, que algunas veces creo que se nos va un poquito la mano.

Por tanto, es indiscutible que ha habido una falta de planificación y de seguimiento de la obra, pero no vamos a apoyar la moción porque intenta desgastar al Gobierno y el Gobierno ya ha anunciado que todo esto lo estaba haciendo, es más, lo tiene hecho. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (14): *Mangado andrea, zure txanda da, erreplika egin nahi baduzu.*

SRA. MANGADO CORTES: *Muchas gracias a los grupos parlamentarios que van a apoyar esta moción instando a la reparación inmediata de las deficiencias de Pedro de Ursúa, el IES de Mendillorri.*

Le quiero contestar a la portavoz de UPN con todo cariño, porque es verdad que aquí hay un buen ambiente. Ha hecho una enumeración detallada. Había cosas, entre ellas, que a mí no me importan demasiado, pero me he quedado con un dato muy concreto. Aquí lo que faltaba era precisamente la licencia de apertura del centro porque faltaba el gimnasio y la sala de usos múltiples. Eso fue el día 3, nosotros fuimos el día 19 de octubre, la habían terminado aquel mismo día. Además, constatamos, yo precisamente con horror, porque creo que las cosas que se pagan con dinero público tienen que tener calidad, y, hombre, cuando yo pido que me trabaje para mí una persona que conoce su oficio, y además pensando en lo que son los dineros públicos, le exijo calidad y buen acabado después de tanto tiempo, y, si se dieron cuenta, el linóleo ahí estaba lleno de una especie de burbujas. O sea, que lo habían puesto no digo que el mismo día, pero seguramente el anterior o dos días antes. Habían estado terminando para cuando llegamos nosotros, según nos comentaron familiares y profesores, y así lo constataron, estuvieron fregando y quitando los pegotes de cemento. Y aparte de eso, usted dice que se han ido renovando cantidad de cierres de no sé qué y de no sé cuántos, pero le puedo decir que tengo constatación de que a día de hoy sigue todavía la tierra acumulada en los taludes de contención del patio. Mi máxima preocupación es precisamente que en casos de grandes lluvias, vamos a suponer que nada más, es tierra movida y, por lo tanto, deslizable, y ahí

(1) Traducción en pág. 17.

puede pasar cualquier cosa. Han pasado ya más de dos meses y medio desde el inicio del curso y eso no está ni está condiciones, y, desde luego, creo en la buena voluntad, de eso no me cabe la menor duda, de hacerlo en la mejor forma.

¿Cuál ha sido mi crítica precisamente? Ha sido la falta de planificación, por supuesto. Yo no voy a criticar a nadie particularmente, ¿cómo voy a criticar?, si sé cómo ha ido el Consejero, y no se sienta ofendido, y se ha preocupado, y es precisamente de agradecer. Pero le voy a decir una cosa, señor Burguete, peccata minuta en cuanto les pasa a los demás, yo tengo hijos en edad escolar y sufro precisamente los avatares que ha sufrido la gente de ese instituto, si usted los tuviera no hablaría tan a la ligera, de eso no le quepa la menor duda. Y cuando habla de un plan de desgaste al Gobierno, hombre, qué casualidad, en este momento desgaste al Gobierno, es un Gobierno de continuidad, y quiero decir que personalmente el Consejero tiene

la buena voluntad y se le reconoce, pero siendo un Gobierno de continuidad hay que exigirle, claro que hay que exigirle, y esa es la exigencia de este grupo parlamentario y por eso hemos hecho la moción. Y termino mi intervención.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Muchas gracias, señora Mangado. Debatido el tema, procedemos a la votación de la moción en la cual se insta al Gobierno de Navarra a solucionar de manera inmediata los problemas que existen en la primera fase habilitada para este curso escolar para garantizar así la seguridad y confortabilidad de las personas que conviven en el centro. ¿Votos a favor de la moción? 7. ¿Votos en contra? 6. Por lo tanto, queda aprobada la moción que he leído hace unos instantes.*

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 45 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 2.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Educación. En el orden del día tenemos tres puntos: dos preguntas y una moción. Además, les comunico que a las cinco y media tenemos una sesión de trabajo con una representación de la Asociación de Libreros.*

Vamos a comenzar con el primer punto, que es una pregunta formulada por la Agrupación de Parlamentarios Forales Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua sobre la previsión del Departamento de Educación para atender la demanda de escuelas e institutos en los nuevos desarrollos urbanísticos en Navarra. Tiene la palabra, para formular la pregunta, la señora Figueras.

(2) Viene de pág. 3.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Muchas gracias, señora Figueras. Antes de dar la*

palabra al señor Consejero, quiero darle las gracias por haber venido a esta Comisión. Señor Consejero, tiene la palabra.

(3) Viene de pág. 6.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):
Muchas gracias, señor Consejero.

(4) Viene de pág. 6.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):
Continuamos con el segundo punto del orden del día, que es una pregunta formulada por el Grupo

Parlamentario Nafarroa Bai sobre las horas lectivas de Bachillerato en el modelo D. Para formular la pregunta damos la palabra a la señora Mangado.

(5) Viene de pág. 6.

SRA. MANGADO CORTES: *Buenas tardes, señor Consejero. Le doy la bienvenida una vez*

más. Hablaré en castellano. Buenas tardes señoras y señores Parlamentarios; buenas tardes, señor Presidente y Nekane, y buenas tardes también a todos los demás.

(6) Viene de pág. 6.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):
Muchas gracias, señora Mangado. Tiene la palabra el señor Consejero.

(7) Viene de pág. 8.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):
Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Mangado.

(8) Viene de pág. 8.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Muchas gracias, señora Mangado. Tiene la palabra el señor Consejero.*

(9) Viene de pág. 9.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Señoras y señores Parlamentarios, vamos a reanudar la sesión. Señoras y señores Parlamentarios, como saben, a las cinco y media van a venir los representantes de la Asociación de Libreros. Por tanto, conviene que nos demos prisa.*

(10) Viene de pág. 9.

SRA. MANGADO CORTES: *Buenas tardes de nuevo, señor Presidente y señoras y señores Parlamentarios. Paso a leer mi moción.*

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra tiende a improvisar en el ámbito de las infraestructuras educativas, pero el caso que hoy nos ocupa es uno de los más claros.

El barrio de Mendillorri comenzó a construirse a principios de la década de los 90. En este barrio abundan las viviendas de protección oficial. Se trata de un barrio joven con habitantes jóvenes. Por lo tanto, era de esperar que tuviera un crecimiento demográfico. Podríamos preguntar a los vecinos de Mendillorri a qué tipo de adversidades han tenido que enfrentarse para lograr que se construyeran los centros educativos.

Considerando los datos de matriculación de Educación Primaria, y viendo la evolución que ha sufrido el volumen de estudiantes, la necesidad de un instituto era sin duda evidente. Las obras de construcción del Instituto Pedro de Ursúa comenzaron en julio de 2006. Se previó realizar las obras por fases. La primera de ellas, la cual ha inspirado esta moción, debía haber finalizado en julio de este año, pero no ha sido así. En consecuencia, el inicio del curso escolar fue pospuesto hasta el 17 de septiembre. No pudo obtenerse una licencia del Ayuntamiento porque el gimnasio y los vestuarios estaban inacabados; pero los técnicos del Depar-

El tercer punto es una moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a solucionar de manera inmediata los problemas que existen en la primera fase habilitada para este curso escolar en el Instituto Público "Pedro de Ursúa". La moción la ha presentado el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, y doy la palabra a su portavoz, la señora Mangado.

tamento de Educación dieron su aprobación, ya que, en su opinión, el instituto cumplía con todas las medidas de seguridad.

Treinta y un días después de que trescientos noventa estudiantes comenzaran el curso escolar, realizamos una visita al citado centro, y, como pudimos comprobar, todo estaba en orden el 17 de septiembre; eso sí, entre comillas. El caso es que en ese período de tiempo las instalaciones se habían deteriorado considerablemente. De camino a las aulas, el ventanal del pasillo se encontraba a merced del viento, ya que no estaba sujeto como es debido. ¿Lo recuerdan? Muchas de las ventanas y puertas carecían de cristales. Las calefacciones colgaban de ganchos, para mostrarnos que ya estaban instaladas, pero sin ningún tipo de seguridad. No había ningún plan de emergencias. La tierra de las obras se encontraba apilada en los desniveles que sujetaban el patio de recreo. ¿Sigo? Porque todavía se podrían decir más cosas.

La dirección y las asociaciones de padres nos informaron debidamente sobre todos los problemas que habían sufrido desde que comenzara el curso escolar, así como de las carencias y necesidades que a día de hoy sigue teniendo el centro.

He aquí sus peticiones, y, por tanto, las nuestras. Primera, que no haya ruidos durante las horas lectivas. Segunda, finalización de las obras del patio y equipación adecuada del mismo. Especial atención a la limpieza; puesto que hay que

tener en cuenta toda la suciedad provocada por las obras. Apertura inmediata del gimnasio completamente equipado; el patio no debe emplearse para educación física, ya que no está adecuado para ello. Implantación de un sistema de calefacción en todo el centro. Adecuación de los escalones y habilitación de un espacio para el aparcamiento de los autobuses. Puesta en marcha del ascensor. Y proporcionar lo que faltaba: una biblioteca, una sala de música, armarios para guardar objetos personales, una sirena para entrar y salir de las clases. Y, por último, algo que, aunque parezca una tontería, no lo es: instalación de grifos en la sala de plástica. Estas eran las peticiones.

Por todo ello, porque recoge todo lo mencionado anteriormente, hemos presentado esta moción. Lo que pretendemos mediante esta propuesta de resolución es que se garantice la seguridad y la comodidad de todas las personas que utilizan el centro.

Como dice el refrán, “las cosas de palacio van despacio”. Ahora que ya han transcurrido cinco

semanas desde nuestra visita, discutiremos y votaremos esta propuesta de resolución. Desde entonces se han arreglado algunas cosas, pero lo que nosotros queremos denunciar es la falta de planificación de este Gobierno en lo que se refiere a la solución de problemas que tienen los ciudadanos en importantes ámbitos de la educación. ¿Esto puede denominarse plan de calidad?

Estamos muy preocupados, muchísimo, puesto que no sabemos cómo se va a hacer frente a las necesidades de varios centros. Ahí están Sarriguren, Burlada –ahí incluyo también el Instituto Askatasuna, que se encuentra desbordado–, Huarte, Villava, Esteribar, Oláibar, Ansoáin, Rochapea, Chantrea –en este caso ya sabemos lo que ocurre en el centro educativo Kanpion– y su ámbito de aplicación.

Sabemos cuáles son las necesidades, ya que para eso están las estadísticas. ¿Este Gobierno será capaz de hacer las cosas como es debido? Esa es mi pregunta. Con esto finalizo.

(11) Viene de pág. 10.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): Muchas gracias, señora Mangado. Vamos a abrir

un turno a favor y otro en contra. ¿Quiénes quieren intervenir en el turno a favor? ¿Y en el turno en contra? Tiene la palabra la señora Arraiza.

(12) Viene de pág. 10.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): Muchas gracias, señora Arraiza. Tiene la palabra la señora Figueras.

(13) Viene de pág. 10.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):
Muchas gracias, señora Figueras, portavoz de

*Izquierda Unida. A continuación, en el turno en
contra, tiene la palabra la señora González.*

(14) Viene de pág. 12.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):
*Tiene la palabra la señora Mangado, en el turno
de réplica.*
